



I. MUNICIPALIDAD DE LOS ALAMOS
SECRETARIA MUNICIPAL



ACTA N° 21 / 2013 /

ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

15.05.2013

En Los Álamos, a quince días del mes de Mayo de dos mil trece, siendo las 09:20 horas, se da inicio a la sesión ordinaria, la que cuenta con la asistencia de:

DN. JORGE FUENTES FETIS, ALCALDE Y PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL. y la asistencia de los siguientes Concejales:

- SR. FRANKLIN LIENCURA NUÑEZ.
- SR. PABLO VEGAS VERDUGO.
- SR. OSCAR CABRERA ORTIZ.
- SR. PATRICIO ANIÑIR ANIÑIR.
- SR. GABRIEL PEÑA POBLETE.
- SRA. MARIA EUGENIA GARRIDO VEGA.

MARIA ANGELICA ULLOA SARAVIA, SECRETARIO MUNICIPAL Y MINISTRO DE FE.

TEMARIO:

- Aprobación y/o rechazo de actas.
- Lectura Correspondencia Recibida y/o Despachada.
- Puntos Varios.

DESARROLLO:

LECTURA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y/O DESPACHADA.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

- Ord. 322, del 13.05.2013, al Gerente Técnico ACCIONA Concesiones Ruta 160, don Pablo Gimet, referido a observaciones en construcción Ruta 160 y envía sugerencias.
- Memorandum 107, a todos los Jefes de Departamentos, informa que sesión de Concejo se realizará en sede de la Junta de Vecinos El Progreso del Sector La Castellana de Cerro Alto.
- Memorandum 108, Encargado PMU, Pro Empleo, c/c Administrador Municipal, Concejal Sra. María Eugenia Garrido ha reiterado solicitud de cupos de empleo perdidos.
- Memorandum 111, al Jefe DAS, solicita confeccionar oficio al Servicio con copia a Parlamentarios por competencia desleal por la contratación de Profesionales que laboran en el Sistema de Salud Municipal y hoy se ve afectado en la disminución de estos profesionales sin el incentivo que ofrecer.
- Memorándum 112, al Director de Obras Municipales, donde se solicita oficiar al Mop, Vialidawaq1|| d o Serviu o donde corresponda, que cámara de ubicada en calle Trihueco con Caupolicán sobresale del nivel de la calle, lo que implica un inminente riesgo de accidente para los automovilistas.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- Oficio 276, de la Sra. Gobernadora que informa e invita a actividad de Gobierno en Terreno comuna de Los Álamos, se anexa Programa en Terreno de la Provincia de Arauco.
- En sesión del 19.12.2012, se aprobó los gastos de operación y mantención del Proyecto Reposición Sede Comunitaria y Oficina Municipal de Antihuala, que eso tuvo una modificación de nombre a "Reposición Sede Social Antihuala, Los Álamos". Se informa para conocimiento de los Sres. Concejales quienes aprueban modificación.

Sr. Alcalde solicita el compromiso de asumir los gastos de administración del proyecto “Reposición Plaza de Armas, Comuna de Los Alamos” (etapa diseño) postulado al “Programa de Espacios Públicos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de acuerdo a lo dispuesto en las bases de postulación. Somete a votación. Sres. Concejales aprueban.

CONCLUSION:

ACUERDO N* 56/ 2013/

APROBAR ASUMIR LOS GASTOS DE ADMINISTRACION DEL PROYECTO “REPOSICION PLAZA DE ARMAS, COMUNA DE LOS ALAMOS” (ETAPA DE DISEÑO) POSTULADO AL “PROGRAMA DE ESPACIOS PUBLICOS DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO.

Sr. Alcalde, lee requerimientos de la Junta de Vecinos del Sector encontrándose en la sala Dirigentes vecinales y vecinos:

1. Acoplamiento de Alcantarillado y Aguas Servidas.
2. Título de Dominio pendientes.
3. Proyecto de Agua Potable.
4. Termino de Conexión de Agua Potable.
5. Cierre Multicancha.
6. Solicitud de Subvención para compra de sillas.
7. Reparación escalera de la Sede.
8. Proyecto de Ampliación de la Sede.
9. Temas sobre la Rotonda.

Vecina, expone el tema del problema de su sector que tienen agua de pozo y no están conectados al alcantarillado, les hicieron casetas pero no tiene opción al alcantarillado, no se soporta el mal olor y hay niños chicos. Solicitan se hagan las mantenciones. Indica que viven al final del sector y su problema más grave es que no tienen agua potable, tienen que estar comprando agua mineral.

Sr. Alcalde, consulta si en su solicitud de término de conexión de agua potable se refiere al proyecto Juan Pablo Segundo.

Don Luis Burgos, explica que en la calle Los Boldos hicieron 10 conexiones, toda la implementación está lista pero a los pobladores les falta la conexión interna de sus casas. La Empresa se adjudicó el proyecto por M\$49.000.- hizo la calle Juan Pablo Segundo y el sector Los Boldos, pero no ha terminado.

Jefe de Secplan, explica que ayer se le envió a la Empresa constructora, que son los encargados de entregar la documentación a Essbio porque es parte de la gestión para lo que se les contrató, por lo tanto a contar de hoy día tiene plazo el contratista para que ingrese la documentación a Essbio y comience con el enrolamiento de los medidores.

Vecino, agrega que desde hace muchos años que tiene agua de pozo, pero ya está el agua con una capa blanca y el fondo azul, cuando le hicieron la caseta quedó conectado al alcantarillado, pero no tiene agua potable y tiene un problema serio de salud, están sufriendo de la falta de agua potable, viven niños y adultos mayores.

Sr. Alcalde, señala que hay varios puntos que son técnicos y van más allá de la voluntad del Concejo, cree que deberían tomar estos puntos técnicos e instaurar una Comisión exclusivamente para verlos. Hacer un diagnóstico y a la vez ir presentando en forma inmediata la solución. Se tiene que sentar el equipo técnico de la Municipalidad, con la Directiva de los vecinos, hacer un diagnóstico al detalle, que no se quede ningún vecino excluido y para eso los vecinos tienen que ser responsables, ir cuando se les cite porque si no va a pasar que van a quedar vecinos fuera y se aprueban proyectos por 20 conexiones y quedan otros 15. Sugiere hacer un diagnóstico bien, al detalle con una Comisión, nombrar a una persona de Obras, Secplan, Social, una Comisión que se dedique exclusivamente a focalizar y hacer estos diagnósticos de estos puntos técnicos, 5 de los 9 son temas básicos de saneamiento de agua, alcantarillado, título de dominio.

La municipalidad no tiene recursos para solucionarle el tema a cada uno de los vecinos, por lo tanto, la única opción es por vía proyecto, presentar proyecto con financiamiento externo, se puede hacer ese diagnóstico, el levantamiento, canalizar y ejecutar el diseño incluso para muchos de estos proyectos, hacer la parte técnica y presentarla, no va a salir muy luego pero por lo menos es el momento de empezar a trabajar y hacer algo técnicamente serio para poder postular a futuro, se puede empezar a trabajar mañana o en la semana pero esto va a demorar en se tenga el resultado final, porque los proyectos hay que postularlos y viene todo un tema que puede demorar un año a un año y medio, pero es la única forma que ve que se puede tener una solución definitiva, pero si no se aborda en forma integral con los técnicos que corresponden pueden pasar muchos más años.

Concejal, Sr. Cabrera, indica que este proyecto va por etapa, primero estaba el proyecto del sector Los Boldos y Juan Pablo Segundo; en el caso de ella viven al otro lado de la carretera, por lo tanto, venía contemplado con otro proyecto que incluso se había iniciado mientras se buscaba la solución definitiva, de pilones que pudieran abastecer este sector porque hay otro sector a ese lado también, estaba por etapas, el Concejal Aníñir sabe más del tema, venía por solución de pilones mientras se proyectaba al proyecto final que era la conexión al alcantarillado.

Concejal, Sr. Aníñir, señala que conoce los antecedentes de lo que están solicitando acá; con respecto al tema de los títulos de dominio, se tiene que hacer una desafectación, se tiene que demarcar todo lo que es área verde y el Director de Obras tiene que otorgar un certificado para el tema del título de dominio, esa desafectación la tiene que hacer la municipalidad, de lo contrario Bienes Nacionales no tiene la posibilidad de hacer la desafectación. El año pasado se conversó con don Juan González de Bienes Nacionales, se tiene que hacer el estudio del terreno para que el Director de Obras le otorgue el certificado, los terrenos donde viven los vecinos son de área verde, por lo tanto, no se les puede hacer proyecto de agua potable por Essbio o una Empresa porque no tienen el título de dominio. El año pasado lo que se estaba trabajando era por pilones, porque el tema de título de dominio pueden pasar años para que les llegue. El proyecto el año pasado se licitó pero la Empresa adjudicada no aceptó por el tema de dinero, estaba el proyecto de la calle 21 de Mayo, La Virgen y sector Maderinter de Tres Pinos.

Jefe de Secplan, indica que encontró unos planos diseñados por el Consultor Christian Castillo que están aprobados por Essbio como proyecto de agua potable y alcantarillado para llegar y contratar las obras, se conversó con los dirigentes y la instalación de pilones estaba comprometida con una modificación presupuestaria del año pasado y que este año ya no está disponible. Como habían planos técnicos aprobados se decidió solicitar el presupuesto a Essbio para presentarlo a un fondo y que tengan la aprobación de presupuesto lo más rápido, a la fecha no se ha tenido el proyecto de vuelta por parte de Essbio.

Concejal, Sr. Aníñir, agrega que ese tema se estaba tratando con don Patricio Carrasco de Essbio y se tienen que comunicar para seguir adelante con el proyecto. Consulta si es posible que se designe a un funcionario a cargo del tema y un Concejal de la Comuna.

Concejal, Sr. Vegas, sugiere que se haga una Comisión del Concejo para este tema, está disponible y le interesa porque son problemas de mucho tiempo y hay que solucionarlos, seguir con lo que se estaba haciendo antes pero lograr la solución.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, recuerda que en el mes de Diciembre se vio el tema y se dijo que mientras no se solucione el problema de los vecinos que viven en área verde y no se modifique el Plano Regulador se va a seguir exactamente igual, sin poder postular a vivienda, sin agua y sin luz mientras no tengan su título de dominio y lo único que puede solucionar eso es el cambio de uso de suelo, por lo tanto hay una gran tarea que tiene que hacer Secplan con Obras y después mostrarlo a la comunidad y al Concejo para su aprobación. Concuenda que debe quedar un funcionario responsable del tema.

Concejal, Sr. Liencura, considera que con respecto al Plano Regulador los sectores de la Comuna necesitan en forma urgente la actualización del Plano Regulador y entiende que el Gobierno

Regional tiene recursos disponibles para postular el estudio, la Dirección de Obras puede ser contraparte porque no tiene la capacidad técnica para hacer las modificaciones porque tiene que irse a la Intendencia, al Gobierno Regional para su aprobación y se requiere urgente designar la Comisión para trabajar en terreno el tema de la luz, agua y alcantarillado; si no también el tema del Plano Regulador que tiene que ser por vía de fondos externos porque el Municipio no cuenta con los recursos para poder postularlos; expresa su voluntad para formar esta Comisión.

Dirigente, Sr. Luis Burgos, explica que el proyecto de pilones estaba listo, incluso entregó las fotocopias de carnet de los vecinos que necesitaban pilones, estaba lista la orden de compra de M\$15.939.- y no se hizo, pero sigue con esta idea que se haga con pilones para que tenga agua la gente porque han esperado alrededor de 3 años, la gente no puede estar sin agua, el Concejo es responsable de sus pobladores de la Comuna, de tener salubridad para los vecinos, el Alcalde y el Concejo tiene que entender que los vecinos necesitan prioridad a sus problemas, si no hay plata que se hagan proyectos con fondos regionales pero que resulte; sabe que de otra forma no se puede porque los mayores ingresos que llegan en mayo son M\$50.000.-, la Municipalidad de Los Álamos no es capaz y no es tan rápido y los pobladores tienen que tenerlo claro.

Vecina, indica que como Junta de Vecinos Diego Portales hicieron ante Essbio la denuncia del mal funcionamiento de la Planta Elevadora, en la calle de La Virgen, la vecina aquí presente producto de que vive al lado de la planta elevadora sufrió hepatitis, estuvo 15 días hospitalizada; esto fue producto de que las napas subterráneas de agua están con todos los desechos de las planta, hay niños que se van a jugar ahí, si no ha habido un brote de hepatitis masivo es porque Dios es grande. Agradece y felicita al Alcalde y Concejales por el interés de ayudar a los vecinos.

Concejal, Sr. Cabrera, considera que hay dos temas importantes, uno son las napas subterráneas, recordar que está instalada la planta de elevación por un lado y lo segundo es que todos saben que existe una mina por este otro lado y esa mina que no se usa por muchos años y las napas están contaminadas y existe gas en los pozos y lo deberían hacer es una prioridad parche en primera instancia que es trabajar con los pilones para los vecinos, en primera instancia era para 58 a 60 personas más menos que fue el otro sector, habría que avanzar para el otro lado, se debería trabajar con el tema de pilones para solucionar el problema del agua; lo otro es trabajar con Bienes Nacionales y ellos están en una prioridad presidencial de solucionar los problemas de terrenos, es más rápido ahora, tal vez tener una oficina acá o alguien que se encargue del tema; lo primordial es modificar el Plano Regulador.

Concejal, Sr. Vegas, sugiere que se oficie a higiene ambiental para que tome muestras del agua de los pozos, para ver en qué estado está, porque se puede estar ad portas de algo mayor si ya le dio hepatitis a la señora, se necesita saber la calidad del agua que están tomando los vecinos y si se ve que el agua no se puede tomar buscar otra solución, llevar agua en camiones aljibes a los domicilios porque no pueden tomar esa agua.

Vecina, indica que pasan muchos camiones a toda velocidad, solicita que se coloquen lomos de toro, los niños juegan en la calle; desde las cuatro de la mañana que ellos no duermen porque pasan los camiones.

Vecina, indica que al lado de su casa hay un sitio abandonado hace 20 años, los dueños se lo vendieron a una persona de Curanilahue, ha hablado con el dueño pero no se preocupa, los vecinos botan basuras y hacen quemas, andan ratones.

Sr. Alcalde, señala que si el terreno es particular, hay que apostar a la buena fe del dueño, el municipio le puede enviar un oficio pidiéndole que cierre el sitio.

Sr. Alcalde, nombra la Comisión, liderada por don Cristian Larenas, Secplan; Obras, Social, también va a ser una Comisión Técnico Político porque se va a necesitar financiamiento para estos proyectos y es la idea, también van a estar los Concejales que quieran estar o todos. La idea es que esta Comisión de algunas soluciones. Es responsabilidad del vecino que esté presente en las reuniones cuando se haga el catastro para que no queden fuera, esto tiene sus costos y es el tiempo,

la solución no va a ser rápida, pero hay que partir y esa Comisión la va a liderar don Cristian Larenas, con las Juntas de Vecinos y con el equipo que va a estar el 80% destinado a esta Comisión, hoy hay más profesionales de Secplan. Lo primero que tienen que hacer es armar la Comisión, decirles quienes la conforman en la parte técnica, juntarse con los vecinos y empezar a hacer el levantamiento, tanto de necesidades y de ver qué es lo que ya hay; esos mismos proyectos que habla el Concejal Aníñir y por ahí apurar. El tema de Bienes Nacionales también hay un convenio que va a firmar con el Municipio pero hay que esperar 60 días, lo más probable es que esta Municipalidad va a contar con funcionarios de Bienes Nacionales directamente instalados acá. Hoy el Gobierno Regional y Subdere está muy abierto a apoyar saneamiento que tenga que ver con el tema de agua y alcantarillado, hay que hacer la parte técnica. Este es un tema que va a demorar. En el tema de Los Boldos, ahora está a cargo la Empresa y en un par semanas debería estar, faltan los medidores, lo que estaba pendiente ya lo hizo la municipalidad.

Don Cornelio Ramírez informa que los nichos de los medidores están en mal estado, quedaron mal puestos.

Sr. Alcalde, encarga al Secplan para que vea que los nichos estén bien colocados, y los arreglen, pero igual a la Empresa no se le va a pagar si no están bien terminadas y condiciones las obras.

Concejal, Sr. Vegas, recuerda que en el tema de los nichos ya vino el ITO que es Jimmy del Departamento de Obras, tomó fotos y muestra, esa información ya está en la Municipalidad y el Concejal Sr. Aníñir también estuvo en terreno.

Concejal, Sr. Cabrera, indica que en el caso de la señora que está al lado de la planta, ella tiene unos estanques que quedaron de la vez pasada, tal vez sería posible que se puedan llenar con un camión aljibe.

Vecino, explica que él lo instaló y lo llena con agua del pozo, el problema que tiene es que el agua está contaminada.

Concejal, Sr. Liencura, sugiere reactivar este proyecto que don Luis tiene la orden de compra, como una solución parche que tiene que ver con el tema de los pilones para solucionar el tema de emergencia porque lo que decía la señora con respecto al terreno sería bueno oficiar a la autoridad sanitaria.

Sr. Alcalde, indica que la Comisión va a tomar todos estos antecedentes y van a ver la medida más rápida que puede ser los pilones pero también hay que trabajar el tema más técnico y en detalle para una solución más definitiva, porque si no van a estar con puras medidas parches y pueden pasar años así.

Concejal, Sr. Peña, considera que el camino se ha tomado es un buen camino, de nombrar personas responsables encargadas de la Municipalidad y como Concejales todos están dispuestos a trabajar en este proyecto de todos los vecinos porque es un tema transversal que les toca a todos de diferentes tipos de vecinos; sugiere a la Comisión se coordine con los vecinos porque hay muchos temas que tal vez ellos no los sienten así y no se sienten respaldados, está la Asesoría, hay proyectos que se están desarrollando en este minuto, se ven los problemas de los nichos, del alcantarillado y ellos necesitan Asesoría en ese sentido. El tema más importante es del agua potable, el Presidente ya tiene algo adelantado para una solución rápida; después viene un proyecto mucho más grande de alcantarillado, sin duda es el camino adecuado y ellos se tienen que preocupar de esos temas y el Concejo de fiscalizar y colocar metas a la Comisión, escucharlos a futuro en una misma reunión, en un mismo Concejo en este mismo lugar y que ellos digan cuál es la propuesta que tienen al respecto para poder ir dándole solución a los vecinos, el apoyo transversal está de todo el Concejo y el Alcalde, igual hay temas que él puede cooperar.. Señala que escuchaba que la vecina que estuvo enferma por la planta elevadora, hay caminos cómo hacer los reclamos, por desinformación los vecinos no saben cómo hacer los reclamos; el tema de los nichos del medidor del agua, si están mal ubicados se puede reclamar directamente a la empresa a Essbio y le tienen que recibir su reclamo y

le tienen que dar un recibo, un comprobante. No sabe si los vecinos lo han hecho así, si no obtienen respuesta, ya sea la planta de tratamiento, alcantarillado o de agua potable, existe la Superintendencia de Servicios Sanitarios, indica que él está trabajando ahí y podría cooperarles en el reclamo a los vecinos y que tenga mayor peso para la respuesta.

Vecina, indica que en el tema de los nichos, La empresa debió haberlos dejado bien puesto en el instante, y no lo hicieron y se supone que todo eso fue pagado para que hicieran bien el trabajo.

Sr. Alcalde, indica que eso tienen que arreglarlo la Empresa.

Concejal, Sr. Liencura, considera que más que trabajar con la Comisión, que es para largo plazo para la solución definitiva está bien, pero de inmediato sería bueno retomar el proyecto de los pilones que tiene don Luis Burgos y tiene la Orden de Compra, que tiene que ver con la solución transitoria o parche, continuar el trabajo porque lo que necesitan los vecinos es agua ya, independiente que vaya el camión aljibe, no es lo más recomendable para darle solución a los vecinos en el tema del agua, y tomar la decisión en conjunto con todos los Concejales y don Luis Burgos tiene el costo, el trabajo.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, considera que independiente que estén los Concejales, Sres. Vegas y Liencura para la Comisión, también la integre el Concejal, Sr. Aniñir, para que los vecinos se puedan dirigir como coordinador.

Sr. Alcalde, está de acuerdo, pero es importante que la Comisión diga que es factible hacer el tema de los pilones, pero la Comisión vea la parte técnica porque don Luis Burgos tiene un presupuesto de Septiembre 2012 y eso lo tiene que ver la Comisión porque son los técnicos y paralelo a eso van a trabajar en la solución definitiva y para ello todos son responsables, contribuyan, colaboren y no bajen los brazos si se llevan seis meses y ven que todo está difícil, porque esto va a ser así de difícil lo que es definitivo, los pilones pueden salir antes.

Vecina, insiste que les digan cuando van a tener agua.

Sr. Alcalde, entiende el malestar y los Concejales también, pero también hay que ser responsables, se va a tener esta Comisión y van a ver el tema prioritario que puede ser los pilones. Además van a trabajar en la solución definitiva a largo plazo. Considera que en un mes se debería tener respuesta de los pilones, pero insiste que esto varía porque no depende mucho del Municipio cuando hay que pedir cotizaciones, se le va a poner toda la voluntad y acelerar el trámite, se va a focalizar el trabajo en este sector porque llevan años esperando, 21 de Mayo también tiene el proyecto y no tiene problemas en hacer una reunión de Concejo allá para poder focalizar los temas de 21 de mayo, y tienen la garantía que están asesorados por un Techo y tienen ciertos pasos más adelantados o esta misma Comisión les pueda prestar el mismo servicio; lo que sí quiere es que la Comisión sea exclusivamente del sector La Castellana porque aquí están atrasados y de alguna forma igual puede trabajar el tema de los pilones de ese sector, pero si hoy día están quedando fuera es porque la reunión es para focalizar los temas del sector La Castellana. La idea de este Concejo es ver los temas de este sector, después se puede hacer otra en el otro sector y ven los problemas de ese sector. Aquí se están viendo los problemas del agua y títulos de dominio porque igual van a venir funcionarios de Bienes Nacionales directo desde Concepción a trabajar el tema de títulos de dominio que también van a ser parte de este mismo equipo.

Vecino, solicita un estanque ya que viven cuatro vecinos que lo necesitan.

Sr. Alcalde, explica que para poder tener el estanque se necesita tener el pilón, se tiene que tener primero el pilón y después el estanque que es más fácil de conseguir, se consiguen vía emergencia, ahora no hay en la municipalidad pero se pueden conseguir.

Don Cornelio Ramírez, agrega que cuando llovió no se podía pasar por la calle porque la empresa la dejó en muy mal estado.

Sr. Alcalde, insiste que el problema está en la Empresa, ya se hizo lo que correspondía al Municipio. El tema de los nichos se va a fiscalizar y la empresa tiene que dejar la calle como estaba.

Concejal, Sr. Aníñir, consulta si les pueden remitir una copia de los informes que se enviaron. Jefe de Secplan indica que se los va a enviar.

Sr. Alcalde, consulta por el cierre de la multicancha.

Vecina, señala que la multicancha quedó en malas condiciones, las luces cedieron con el terremoto, esto provoca que las personas que va a jugar ahí puedan sufrir algún tipo de lesión, aparte la altura de la reja no está en condiciones para que la pelota no salte, el flujo de los vehículos representa un problema para los niños porque pueden sufrir algún accidente, la pelota siempre cae adonde los vecinos y hacia la calle, han quebrado vidrios pero no pasa nada.

Sr. Alcalde, resume el tema del cierre de la multicancha, la iluminación y en relación a la velocidad con que transitan los camiones se va a oficiar a Bosques Arauco. Comisiona a la Secretaria Municipal que oficie a Bosques Arauco. Agrega que el año pasado se hicieron cierres de multicanchas a varios sectores, esos proyectos tipos están y se podrían postular al Gobierno Regional y hay un fondo para postularlo este mes, igual no va a salir tan rápido pero se va a mandar el camión de obras a ver el tema de las instalaciones eléctricas de las luces.

Vecina, solicita que la gente de los proyectos barra y saque la basura que está alrededor de la multicancha, porque el otro Alcalde no permitió que los otros proyectos limpiaran la cancha y esta toda sucia, igual donde están las máquinas para hacer ejercicios. Hay un sitio donde hay una mediagua y es ocupada para beber alcohol por los jóvenes.

Sr. Alcalde, indica que al final de la reunión se van a anotar las direcciones de los sitios para saber de quiénes son y hacer las gestiones, además la limpieza e iluminación de la cancha son más rápidas.

Vecina consulta si es posible que puedan instalar un contenedor para que no boten la basura en la calle.

Sr. Alcalde, informa que se postuló un proyecto ahora para contenedores de basura al Gobierno Regional, hay que esperar que lo aprueben y ahí se van a tener para poder instalar. Solicita a la Junta de Vecinos les recuerde para instalarlos ya que hay varias solicitudes de lo mismo.

Vecino, indica que él fue a solicitar una audiencia para hablar con el Alcalde, pero lo enviaron a hablar con don Christian Gutiérrez para que coloquen un letrero porque transitan camiones cargados y se estacionan encima de la matriz.

Sr. Alcalde, explica que esas son obras que está haciendo la Empresa Acciona.

Vecino agrega que hicieron un pasaje al lado de su casa, antes tenía acceso de vehículo en caso de urgencia, ahora no hay nada, hicieron una escalinata hacia abajo, solicita la posibilidad de habilitar un camino para vehículo, porque la gente cuando se enferma hay que sacarla en peso, no es tanto por él si no por los vecinos que viven más alejados.

Sr. Alcalde, indica que no sabe cómo está ahora pero cuando termine el Concejo va a ir a terreno a ver.

- La reparación de la escalera de la sede se puede ver a través de la Municipalidad, le encarga a la Jefa de Dideco que le recuerde para enviar a reparar.
- Proyecto de ampliación de la sede, si el terreno está en comodato a la Junta de Vecinos, se puede postular a un proyecto de sede nueva, incluso el mismo proyecto de la sede de Tres Pinos que aún no se entrega se puede mostrar a los vecinos si les gusta porque es un proyecto

- que ya está hecho, ese diseño es bonito, y ese mismo se puede postular y se gana tiempo, o si hay un proyecto de una sede que sea bonito, se le pueden cambiar los datos y postularlo a algún Fondo.

Don Luis Burgos, agrega que se está pidiendo la ampliación porque este mismo lugar reúnen a los Adultos Mayores que pertenecen a la Junta de Vecinos.

Sr. Alcalde, considera que todo el tiempo que se va a perder en diseñar una ampliación, mejor postular un proyecto nuevo, alomejor se va a demorar un poco más, pero en definitiva va a ser mejor y como se tienen algunas sedes que han quedado bonitas, esas mismas se pueden replicar.

LA ROTONDA: Sr. Alcalde explica que él con algunos Concejales y por acuerdo de Concejo fueron a presentar un recurso de protección contra la Empresa, respecto a los trabajos que están realizando en el sector de la rotonda.

Asesor Jurídico, explica que se presentó un recurso de protección en contra de la Empresa Acciona, en lo relativo a los derechos constitucionales, derechos humanos que en este caso afecta a los vecinos de la comunidad de Cerro Alto, que básicamente se traduce en primer término la salida de los vehículos de los vecinos; se afecta el derecho a la vida y la integridad física de las personas que quieran cruzar de un punto a otro de la carretera en el sector de la rotonda, básicamente el proyecto señalaba que debían haber pasarelas como un punto de seguridad, el paso de cebra no es lo más adecuado como seguridad, donde hay niños que transitan por el sector, lo ideal sería la instalación de semáforos.

Sr. Alcalde, agrega que básicamente lo habían conversado ese día con los vecinos y saben que judicialmente de aquí a un mes, cuando falle la Corte sea a favor de la Comuna, pero la estrategia de presentarlo y judicializar el tema es que con esto obligan a la Empresa a sentarse a conversar con el Municipio, que es lo que no ha querido hacer hasta este minuto, no se sabe si está admisible o no, si la Corte acogió la presentación. Lo que se está pidiendo es cómo va a quedar la rotonda respecto al cruce de peatones, ya que ellos tienen contemplado sólo paso de cebra, lo que no es lo ideal porque si no se respeta en poblaciones, que se transita a menor velocidad, menos se va a respetar en una autopista de alta velocidad, por lo tanto, se cree que un semáforo u otra tipo de medida podría mitigar más el tema de cruce de peatones que el simple paso de cebra; se está reclamando el acceso a las casas de muchos de los vecinos del sector que van a perder el acceso que tenían antes de la obra y que después no lo van a tener y que eso se puede solucionar en pequeños cambios al proyecto de diseño de ejecución, pero tiene que estar dada la orden a la Empresa y la aprobación de la Inspección Fiscal que hasta ahora no ha estado; la continuación de las obras; la seguridad de la obra que se está realizando y el tema del paradero Cordillera que estaría quedando 1 kilómetro más allá de donde estaba antiguamente. Cinco puntos básicos que son detalles, pero que para los vecinos que viven ahí no son menores; lo que ahora reclaman es que la Empresa no lo sociabilizó con los vecinos antes, si ellos se hubiesen presentado y dicho lo que iban a hacer, los vecinos les hubieran dicho en su momento que no y como no lo hicieron hoy se encuentran con que están haciendo las cosas de la noche a la mañana en sectores que a los vecinos no les van a servir o no les van a prestar ninguna utilidad, pero lo más preocupante es el tema de la seguridad y sobretodo de peatones y el acceso a las casas de muchos vecinos que no lo van a tener.

Vecina, señala que la Empresa no tomó en cuenta donde iba a quedar la Virgen ni el paradero. Muchos de los papás que tienen que ir a dejar a los hijos al paradero para ir al colegio, ahora no se sabe adónde ir, es mejor caminar e ir a dejarlos al colegio.

Sr. Alcalde, insiste que por eso están judicializando el tema, fueron a la Corte de Apelaciones y van a tratar de sentarlos a la mesa, el Abogado va a esperar la Resolución de hoy día, va a tomar contacto con la Empresa para obligarlos a sentarse a negociar. Como Alcalde y Concejales fueron personalmente a la Empresa a pedir una audiencia, no los atendieron y dejaron por escrito la solicitud de audiencia con el Gerente y hasta el día de hoy no se tiene una respuesta, si no los

consideraron que son autoridades que más queda para los vecinos; la idea de este recurso de protección es obligar a la Empresa a sentarse a conversar con el Concejo.

Concejal, Sr. Liencura, considera que se podría buscar la alternativa de comunicarse con la Empresa a través del mandante que es el Gobierno de Chile, específicamente el Ministerio de Obras Públicas, el ex Ministro Golborne estuvo en una reunión con el Diputado Monsalve, el Diputado Norambuena y el Senador Mariano Ruiz Esquide, por dos temas la rotonda y el peaje de Villa Los Ríos y el compromiso del Ministro fue correr el peaje unos metros para dejar exento a Los Ríos, pero lamentablemente no se cumplió, se puede reactivar estas conversaciones por un lado; cuando se conversa con la Empresa Acciona ellos tienen la voluntad pero lamentablemente es el mandante quien tiene que modificar las bases y autorizar; se podría oficiar a Obras Públicas para poder modificar el actual diseño que tienen, la Empresa dice que no tiene problemas en colocar más acá el paradero, pero lamentablemente hay un diseño.

Sr. Alcalde, indica que una vez que se tenga la respuesta hoy día de la Corte, se toma contacto con la Empresa para reunirse con ella; también lo hizo Arauco y la próxima semana lo hará Curanilahue, todos los Municipios hoy día están teniendo ciertas dificultades con la Empresa que son menores pero de mayor impacto para la gente que vive en los sectores.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, consulta si el padre (presente en la sala) viene por el tema de la virgen.

Padre, explica que a ellos les avisaron de la Empresa que iban a sacar la Virgen y después la iban a reponer, se las pidió para guardarla y que después la retiraran para reponerla, no la supieron sacar y quebraron la base y ellos quedaron de mandarla a restaurar. Hasta el día de hoy está en la Parroquia de Cerro Alto.

Sr. Alcalde, sugiere que hagan un oficio al Municipio informando del estado en que se encuentra la virgen.

Sr. Morales, explica que la empresa vino al Concejo anterior a explicar el impacto que iba a causar la construcción de la carretera y se habló de la arborización entre otras y el respeto a las religiosidades populares tanto de las animitas como de la virgen, si hubo la visita del Mop, es por ley que deben protegerse estas religiosidades populares.

Concejal, Sr. Cabrera, recuerda que la rotonda no estaba en el proyecto original, esto es una ampliación de hubo de último momento.

Asesor Jurídico, indica que el otro punto es el de las veredas, en varios puntos se cortan y no es posible caminar por las veredas sin entrar a la carretera y eso es un tema grave porque no es posible que la Empresa no haya contemplado la posibilidad que las personas caminen dentro del camino que es un peligro inminente para la seguridad de la vida de las personas que transitan por las veredas.

Don Luis Burgos, solicita sillas para la sede social.

Vecino, expone el tema de la construcción de la rotonda al final donde está la ferretería en la vuelta, hicieron el corte y según los jefes dijeron que lo demás lo dejaban así nada más, con los vecinos tenían todo cubierto de ripio pero la Empresa sacó todo con las máquinas y dejaron su material. Solicita que se forme una comisión para que revise todo el contorno porque dejaron material; expone el problema de los hoyos del agua potable que no se ha tapado, es peligroso; otro problema que tiene es que la alta tensión que pasaba la sacaron y está peligroso.

Sr. Alcalde, indica que van a exponer todos estos temas en la reunión para buscarles una solución. Con respecto a la solicitud de subvención para la Junta de Vecinos y si tienen todos los papeles al día y rindió la última, no hay problemas que haga una carta dirigida al Concejo para aprobarla.

Vecina, agradece que hayan realizado esta reunión para exponer los problemas del sector. Expone su problema con la salida de vehículo, construyeron un paradero y quedó sin acceso de vehículo a su casa, fue a la Municipalidad y la enviaron a Lebu a hablar, pero igual no le solucionaron el problema, ahora con la construcción de la rotonda se modificó todo eso y ahora sí que no tiene entrada para su vehículo, es feriante y su vehículo es una herramienta de trabajo y han pasado muchos días que no ha podido salir a trabajar porque no tiene por dónde salir; le planteó el tema a la persona que anda trabajando y dijo que no venía contemplada ninguna salida de vehículo a ningún sitio de los que hay ahí, aparte de eso toda el agua que se junta en el camino corre directamente a su casa, hay un colector grande de agua que atraviesa la carretera y sale por las casas del pasaje 21 de mayo, no sabe si colocaron tubos los vecinos para que el agua salga porque cuando llueva harto se van a inundar, el Sr. que estaba en la carretera estaban abriendo la cuneta y echando toda el agua hacia su casa, ella tenía cemento a la salida de su casa, pero el agua le rompió todo, habló con la persona y le dijo que el Mop le dijo que él tenía que hacer de nuevo la cuneta y sacar esa agua hacia allá, pero esa agua siempre ha estado ahí y nadie se ha preocupado de sacarla, llueve un poco y se hace una gran laguna, no pueden transitar ni pasar por ninguna parte, se alegra que en la comuna hay progreso y la comuna va avanzando, pero los peatones necesitan ir a comprar pan, no hay negocios como en otras ciudades que los negocios están dos casas más allá, acá es diferente, los colegios están lejos y tienen que caminar, con todos estos proyectos se siente desprotegida porque no hay posibilidad de veredas, la gente se moviliza en bicicletas y no están consideradas ciclovías, nada, vive acá y ve a la velocidad que pasan todos los días los vehículos, hay accidentes que ni siquiera son noticia porque ya es como costumbre; ahora la carretera se está mejorando solamente para que los vehículos sigan corriendo y ellos que viven ahí quien los protege y los defiende, quién les hace una vereda, la gente va a la iglesia, hay una sala cuna que la gente necesita cruzar, a veces esperan 15 minutos para cruzar y no están las condiciones para ello, consulta quién hace esos trámites para sociabilizar lo que es la carretera si ellos viven acá, necesitan que se les considere y no que venga gente de afuera y les diga que hay que hacer y es terrible que existan personas que no puedan salir ni de sus casas, no pueda desarrollarse normalmente, entonces hay un progreso para las empresas, para los camiones forestales, las empresas de buses.

Sr. Alcalde, aclara que el planteamiento que ha hecho es lo que han recogido y están del lado de los vecinos como Concejo Municipal, como Municipio, pocas veces los municipios presentan demandas o recurso de protección y en este caso se hizo por Acuerdo de Concejo por los vecinos. Está bien el desarrollo, están a favor de la ruta nueva y todo pero que el costo no lo tengan que pagar los vecinos que aquí están viviendo en este caso la rotonda de Cerro Alto, en otros lados la empresa llegó a acuerdo, sociabilizó con los vecinos en otros sectores, llegaron a un punto de encuentro, aquí no han querido por eso se han forzado a estos pequeños detalles pero que para la gente es importante. Solicita a los vecinos que terminada la reunión le den sus nombres al Abogado para exponer esos puntos a la empresa. Van a estar informados a través de sus dirigentes paso a paso de cualquier acción que tengan que hacer.

Concejel, Sr. Liencura, sugiere oficiar a Carabineros para que tenga mayor presencia en la rotonda, aparte que está mal señalizado el tránsito; consulta qué pasaría si el recurso de protección no da el resultado esperado; sugiere llamar al Mandante y es el Ministerio de Obras Públicas en este caso el Estado de Chile; lo que hay que hacer es la gestión política y con el Ministro de Obras Públicas oficiar rápidamente, copiar el recurso de protección porque hoy día tiene que sentarse a conversar con los vecinos y el Concejo en terreno, sugiere tomar el Acuerdo de Concejo para oficiar al MOP para que asuma y recoja porque este problema que se está teniendo con los vecinos y por el diseño de la carretera es culpa del MOP que es el Mandante.

Sr. Alcalde, indica que el Seremi de Obras Públicas está al tanto, habló con él el viernes pasado, le informó personalmente del recurso de protección que se va a presentar el día sábado, por lo tanto va a ser parte de la mesa y se tiene que esperar hoy día el resultado judicial, pero igual se le puede enviar un oficio como Concejo Municipal para que quede constancia. También oficiar a Carabineros.

Concejal, Sr. Peña, agrega que aparte de oficiar al MOP se debe invitar a que venga y escuche a los vecinos, todos los temas son super importantes, potenciar el recurso de protección con casos que alomejor no estaban considerados para que se acerquen al Abogado y le den sus nombres y especifiquen el motivo que los está afectando producto de la rotonda.

Vecina, explica que vive donde hay dos colectores de aguas lluvias que siempre están sucios y la calle se inunda, hay un jardín infantil y las mamás cuando van a dejar a sus hijos en coches quedan todas mojadas, vecinos tienen personas de la tercera edad, personas que van a la iglesia en la tarde y un sin número de personas que transitan por el lugar, se ha llamado a bomberos pero no es un tema que tenga solución, sólo parches, los bomberos sacan el agua, llueve y se inunda de nuevo, Pasaje 18 de Septiembre. Expone el tema del Liceo que está pasando por problemas económicos y a los niños los están citando una o dos veces a la semana, eso repercute en ellos que después tengan mal rendimiento, los profesores andan apurados haciéndoles los exámenes.

Concejal, Sr. Aniñir, indica que hoy día en la tarde va a hablar con el Director del Colegio este tema y otros más y durante la semana va a tener la información.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, agrega que tiene más información, la semana pasada hubo intento de toma de los chicos del IER para defender a los 20 profesores y 20 funcionarios por el no pago de sueldos y cotizaciones, efectivamente los enviaron a sus casas y este lunes volvían a clases en forma normal; este lunes se hizo una reunión con el Superintendente de Educación y el Diputado Monsalve porque efectivamente un grupo de profesores no así los dirigentes del IER, esto no es solamente en Los Álamos, si no que toda la Corporación que tienen a nivel nacional. No se sabe si van a ser capaces de seguir pagando o terminar el proceso, el tema que preocupa son 100 alumnos que están internos y 100 que están externos y que estando en la Comuna no estaba enterado de lo que estaba pasando en el IER. Los profesores que están en paro llamaron a Valparaíso al Diputado Monsalve y se espera la intervención de la Superintendencia, porque si bien es una Institución sin fines de lucro, hoy día está reteniendo las cotizaciones y los sueldos de los profesores del IER.

Concejal Sr. Liencura, considera que el tema es gravísimo porque la Dirección Provincial y el Ministerio de Educación le cabe la responsabilidad, si no están cancelando las imposiciones o sueldo, algo pasó en el Sistema que la Dirección Provincial no están fiscalizando y como la vecina lo planteó en el Concejo hay que recoger el tema y oficiar al Director Provincial de Educación con copia al Seremi de Educación, independiente que ya se esté viendo, hay dos cosas que le llaman la atención, primero que si no hay pago de sueldos están faltando a la información en la Dirección Provincial de Educación porque cómo les pagan la subvención, si todos los meses tienen hasta el 10 de cada mes para llevar planillas de sueldo e imposiciones y también el sistema; el otro tema es más grave aún que no estén citando a clases porque se supone que a ellos los supervisan y no solamente el tema de la Superintendencia que ve el tema de la asistencia, sino que también el tema de la calidad.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, informa que la Deprove se hizo presente en el IER y la Inspección del Trabajo, hay una retención de la subvención de un 5%, para resguardar el pago de las cotizaciones; pero a nivel Nacional no se sabe si continúa la Corporación.

Padre explica que esta Corporación fue creada por el Obispo años atrás para ayudar a la educación de los hijos campesinos y obviamente como ha pasado el tiempo las personas que están a cargo no son ni religiosos, si no que empresarios, ellos están sacando su tajada sin importar como siga la Corporación.

Asesor Jurídico explica el funcionamiento de las subvenciones escolares, existe una unidad de subvenciones de la Seremi de Educación, encargada de ver que los dineros vayan en directo beneficio de los niños porque no son de los empresario ni son de los profesores; cuando existe una situación anómala de estas subvenciones lo que corresponde es que los profesores con los

apoderados pidan la intervención del Ministerio a través de la unidad de subvenciones pueden nombrar un interventor, lamentablemente por la cantidad de colegios subvencionados el Ministerio no puede ejercer una labor tan activa en ese sentido, porque no puede ir viendo de colegio en colegio si existe un problema; son demasiados colegios subvencionados.

Concejal, Sr. Cabrera, considera que el IER no está en manos de la Iglesia Católica, si no de una Institución con fines de lucro. Explicarle a los vecinos que el Instituto Rural no es del Sistema Comunal de Educación, es un tema particular, pero podría convenir si ellos se dan en quiebra, a través de un proyecto o de una gestión del Alcalde con el Gobierno Regional se podría entrar a comprar ese Instituto que además tiene hartas hectáreas de terreno porque se podría plantear una ampliación del Liceo, recordar que la matrícula va aumentando, Lebu ya tiene el Liceo Bicentenario y no va a recibir muchos alumnos este año, por lo tanto hay que preocuparse de los alumnos de acá y una posibilidad que siempre se ha dicho es generar una segunda etapa del Liceo en Cerro Alto o la posibilidad del IER que están cerca y conectados, podría ser una buena estrategia futura para poder ampliar el Liceo porque se han quedado chicos en ese tema y bien lo sabe el sostenedor de Educación que están muy cortos en este tema y por lo tanto le pide al Alcalde que estén atentos porque si en algún momento eso se cae, podrían tratar de recoger ese sistema que sería un tema potente para la Comuna.

Sr. Alcalde señala que se tomará nota de todo.

Don Luis Burgos, expone el problema del paradero de la calle 18 de Septiembre que se cayó, a la entrada de 21 de Mayo. Sr. Alcalde, anota el problema que no está en la carta.

Vecina, agradece al Sr. Alcalde y Concejales por ir al sector y haberlos escuchado.

Don Miguel Canupi, presenta la postulación de un Data para la Iglesia ya que tienen varios niños, Iglesia Cristiana Apostólica del sector línea.

Sr. Alcalde, indica que el municipio le puede otorgar una subvención especial para que ellos compren el Data, están solicitando \$150.000.-

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, considera que con \$150.000.- no alcanzarían a comprar un data..

Sr. Alcalde, consulta si han solicitado una cotización, la idea es poder ayudar en todo y a todos, las Instituciones también tienen que aportar para cumplir los objetivos, somete a votación de aprobar una subvención especial por un monto de \$150.000.- Sres. Concejales aprueban.

CONCLUSIÓN:

ACUERDO N° / 2013 /

APROBAR POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES OTORGAR UNA SUBVENCION ESPECIAL DE \$150.000.- A LA IGLESIA CRISTIANA APOSTOLICA DE CERRO ALTO UBICADA EN CALLE 21 DE MAYO S/N PARA LA ADQUISICION DE UN DATA.

Padre, en representación del Padre Juan Carlos, Párroco de Los Álamos, expone el tema de una rendición de cuenta señalando que el año pasado pidieron una asignación \$1.500.000.- para arreglar los baños de los salones parroquiales, en vez de gastar los dineros el año pasado, los gastaron este año, cuando fueron a hacer la rendición se la rechazaron, ellos solicitan la posibilidad que el Concejo los pueda ayudar en eso.

Sr. Alcalde, indica que lo que se necesita es que se apruebe la rendición, como un tema administrativo. Somete a votación.

Concejal, Sr. Peña, expresa su voluntad está pero con consulta a don Juan Carlos y el Encargado de Finanzas para ver cuál el procedimiento que hay que hacer.

Padre, agrega que eso ya pasó por la Unidad de Control y les pide para su respaldo un Acuerdo de Concejo, para que ellos puedan seguir funcionando, esos dineros están invertidos, los invita a que cualquier día que estimen conveniente pasar a visitarlos para que vean las obras que se están haciendo.

Concejales, Sr. Cabrera y Sr. Liencura, aprueban.

Concejal, Sr. Vegas, aprueba, pero considera importante para el Concejo pedirle a don Juan Carlos Lagos de la Unidad de Control un informe de las subvenciones del año pasado para saber en qué estado están, si han sido rendidas, si se entregaron, a quien se le entregó y cuánto monto se le entregó, quiere pedir a la Unidad de Control ese informe.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, aprueba, pero sería importante que para estos casos sea la Unidad de Control que venga a exponer estas situaciones.

CONCLUSIÓN:

ACUERDO N° 58/ 2013 /

APROBAR POR UNANIMIDAD POR LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES APROBAR POR UNICA VEZ A LA ORGANIZACIÓN FUNCIONAL IGLESIA CATOLICA SAN JUAN MARIA VIANEY DE LOS ALAMOS PRESENTAR FACTURA DE FECHA MARZO 2013 PARA RENDIR SUBVENCION MUNICIPAL ENTREGADA EN PERIODO ADMINISTRATIVO 2012

Asesor Jurídico, Sr. Rodrigo Jara, explica que sería bueno que cuando existan temas de rendiciones pendientes, se consultara tanto a Control como a Finanzas antes de resolver porque, se puede ver en Contraloría que si acuerdan el pago de una suma y se hace de mala manera el Concejo asume la responsabilidad y la Contraloría podría obligarlos a que coloquen el dinero y no la Municipalidad.

Sr. Alcalde, aclara que ellos no le están asignando \$1.500.000.-, lo que quieren ellos es hacer la rendición. Asesor Jurídico, sugiere que antes de tomar estos acuerdos se tenga un informe de Finanzas y de Control. Instruye se hagan las consultas.

Sra. Silvia Burgos, informa que la llamó el Jefe de Gabinete de la Gobernación y hoy día confirma la reunión con las autoridades pertinentes. Expresa su preocupación por el tema de las alertas que se hicieron dentro del movimiento que tuvieron con los programas, referidos a los cupos se podrían devolver y la verdad es que es la nada misma, 6 cupos en la comuna.

Sr. Alcalde, indica que en la reunión se le preguntó al Ministro del Interior por los cupos y él fue enfático en decir que no se terminaban y había un acuerdo para recuperar los cupos perdidos que los dirigentes estaban planteando, reconoce que desconoce desde cuándo porque todas las negociaciones han sido de los dirigentes con el Intendente. Como Alcalde no ha llegado ningún oficio ni nada de la última reunión que tuvieron. Lo importante es coordinarse para la reunión para ir con los Concejales, el tema de empleo no es un tema político si no comunal.

Sra. Silvia Burgos, sugiere que si se va a la reunión se lleve un planteamiento claro que es si le dan capacitaciones que sean remuneradas, ya que siempre entregan implementos pero queda en la casa sin utilizar después de hacer el curso, lo que se quiere es el dinero para que las personas puedan pasar su tiempo.

Sr. Alcalde, indica que una vez confirmada la fecha de la reunión se reúnan para consensuar ciertos puntos y tener el mismo discurso en el planteamiento a las autoridades.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, recuerda que en un Concejo anterior se acordó realizar una reunión con todos los dirigentes, con todos los capataces, con los encargados de los programas para ver una serie de situaciones en la cual perfectamente puedan ver los puntos que ha planteado la Sra. Silvia Burgos y de qué manera se van a enfrentar con el tema de la cesantía, hay una reunión extraordinaria acordada por Concejo y solicitada por el Concejal, Sr. Vegas. Lo que se tiene que acordar hoy día es la hora y el día.

Sr. Alcalde, sugiere que se haga el próximo miércoles una reunión extraordinaria, a las 10:00 hrs.

Sra. Silvia Burgos, agrega pidieron 45 días para dar una respuesta.

Vecina, consulta si es posible que se haga una reunión en la Junta de Vecinos del sector Centro de Cerro Alto.

Sr. Alcalde, sugiere que una de las tres reuniones del próximo mes se puede coordinar para ese sector en terreno, y así se continúa en Cerro Alto, es importante que le recuerden en un oficio el tema del Plan Cuadrante que hay que empezar a sociabilizar este mes, para incluirlo, porque hay que empezar a explicar a la gente cómo va a funcionar.

CONCLUSION:

ACUERDO N* _59/2013/

1.- APROBAR QUE PROXIMA REUNION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EN TERRENO DEL MES DE JUNIO REALIZARLA EN JUNTA DE VECINOS SECTOR CENTRO DE CERRO ALTO.

2.- SE ACUERDA AUTOCONVOCAR REUNION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO PARA DIA JUEVES 16 A LAS 17:00 HRS. TEMA: FAGEM 2012 Y PROPUESTA 2013.

PUNTOS VARIOS:

Concejal, Sr. Cabrera, insiste que se sectorice la reparación de las luminarias para que la gente sepa y ayude a coordinar, porque hay hartas luminarias apagadas, se iban a comprar las luminarias.

Concejal, Sr. Liencura:

- La Asociación de Fútbol Pilpilco y varios dirigentes de los clubes plantean respecto al funcionamiento del Estadio y habrían conversado con el Alcalde el tema de la Administración, en las condiciones en que está el Estadio, sin luz, no está habilitado la multicancha que antes de ocupaba; plantearon el tema de cómo se está administrando y la coordinación con ellos, están muy preocupados y lo más probable que cuando se haga la reunión en el sector ellos también participen; hay dos nocheros en muy malas condiciones laborales, se debería ver la forma de arreglar porque tiene una instalación eléctrica muy paupérrima, porque puede provocar un accidente o incendio, es importante que se coordinen con don Pedro Cisternas, Presidente de la Asociación.
- Reitera el tema de las informaciones que han pedido anteriormente y que no le lleguen las respuestas, por ejemplo en qué etapa está el proyecto que hay que reparar el alcantarillado que Essbio envió el diseño del sector de Tres Pinos, porque los vecinos consultan; ha pedido varias veces el estado de los proyectos de las sedes y la biblioteca que ese proyecto viene del año pasado, las platas están, hay que adjudicar y construir luego antes que se pierdan los recursos; proyecto del Club Independiente de Tres Pinos que también se adjudicaron un proyecto Fril; el Proyecto del Club Deportivo Villa Los Ríos; Club Deportivo Unión Obreros de Cerro Alto que está adjudicado, solicita que se les informe porque los vecinos consultan u puede hacer gestiones con los Consejeros, en este caso con el Consejero Pedro Espejo y lamentablemente son proyectos que vienen y no se ha visto su construcción, sería bueno explicarle a los dirigentes en qué etapa van porque le consultan y no tiene mayores antecedentes. Cuando se pide la información el plazo es legal de 20 días.
- En el tema de las luminarias solicita que se le explique a la comunidad, que se haga un cronograma, un calendario por sectores, porque los vecinos ven que arreglan una luminaria

-
- en una calle pero la que está a la mitad de la cuadra siguiente no la reparan. Lo mismo ocurre con la limpieza de fosas, los vecinos sienten que pasan a otras casas pero a su casa no.

Concejal, Sr. Cabrera, felicita nuevamente al equipo de salud por la apertura de las Postas de Antihuala, Tres Pinos y Cerro Alto, ha sido un hecho fundamental las 24 hrs., pero se debe reiterar a los vecinos que el domingo no se atiende; pero en Antihuala está muy oscura la salida, de alguna forma iluminar el acceso

Concejal, Sr. Fernández, explica que están comenzando con la reparación de las postas y se comenzó por Cerro Alto por la parte de electrificación, se reparó y también los estanques por unos nuevos; la posta de Tres Pinos siendo nueva tiene problemas eléctricos y se va a solucionar; en Antihuala se va a reparar y mejorar el estacionamiento en forma directa, porque no se puede estar esperando una licitación; se van a reparar dos salas que se llueven y se van ampliar.

Concejal, Sr. Vegas,

- Recuerda que se había pedido en el Concejo una muestra de agua de los pozos con problemas sanitarios.
- Solicita el informe a Control de las subvenciones del año pasado.
- Recuerda que existe un convenio con Vialidad para la limpieza de la carretera, solicita que se respete el convenio y se haga la limpieza en los sectores.
- Hay una situación en el sector de Cerro Alto en el cruce, donde hay una cuneta grande y profunda que impide el ingreso del bus escolar, estuvieron viendo ayer fue a terreno, se había visto la posibilidad de entubar eso, le gustaría que se hiciera eso porque impide el acceso del minibús escolar, al parecer se habría hecho la cotización que eran alrededor de \$900.000.- y considera que no es mucho para el beneficio que se le va a dar a los vecinos en ese sector.
- Así como lo hizo el Concejal, Sr. Liencura, solicita más control policial en el sector de la rotonda, enviar un oficio solicitando.
- Consulta por el proyecto de señalización para el sector de Cerro Alto.

Concejal, Sr. Aníñir:

- Consulta por el informe que iba a entregar el Abogado Sr. Patricio Tapia respecto a la Población Silvia Chacón, han pasado dos Concejo y no se ha tenido respuesta.

Sr. Alcalde, señala que el jueves o viernes de la semana pasada fueron con la empresa a tomar las medidas.

- Consulta si es posible colocar estabilizado a la calle Colón que proyecta a la Secplan, hay mucho barro, está intransitable, o alguna vereda.
- Vecinos de la Población Caupolicán le han dicho que para el número de Emergencia del Cesfam están entrando solamente los llamados desde los celulares de movistar, de Entel y Claro no pueden llamar al 131.
- Señala que en el Concejo del 17 de Abril en Temuco Chico, se planteó la numeración provisoria para el sector línea, lo mismo atrás de la Secplan y de calle Serrano hacia Cerro Alto, mismo para los vecinos de la calle 21 de mayo y Los Cipreces en Cerro Alto por el tema de las cartas y documentación que les llega a los vecinos.

Sr. Alcalde, señala que le envió al Depto. de Obras el tema y lo va a apurar.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido:

- Consulta qué está pasando con los médicos, tiene entendido que renunciaron 3, el día viernes se quedó el doctor Soto.

Sr. Alcalde, indica que un médico accedió volver y habría un déficit de 2 médicos.

- Consulta que pasa que no se utiliza una sede porque no ha sido inaugurada, lo que no le parece muy prudente que por inauguración no sea utilizada.

Sr. Alcalde, aclara que por un problema técnico de obras no se ha podido inaugurar, pero se está solucionando y esta semana se inauguraría y quedará a cargo del Departamento de Cultura, don Rodrigo Reyes.

- Consulta qué pasa con el Registro Civil.

Sr. Alcalde, indica que estuvo en reunión con el Director Regional hace tres semanas, ellos están en proceso de licitación de la implementación de la oficina, estiman que a fines de mayo se podría inaugurar, los primeros días de Junio estarían trabajando.

- Sugiere que la Encargada de Organizaciones convoque e informe a los dirigentes de las organizaciones de esta reunión que se va a hacer en el sector de Cerro Alto, porque es importante que estén los Centros de Padres, Encargados de Postas, Carabineros, Directores de Escuelas, porque son cosas que competen a todo el sector y a los propios vecinos y dónde se va a realizar.
- Hay pendientes actas, lo que no es bueno, la última y se deberían ir reunión a reunión aprobando las actas.
- Le han informado que la gente de los PMU tuvo problemas con su finiquito, hubo un mal cálculo en los finiquitos de Enero, si eso es así consulta si hay reporte de eso y si se va hacer devolución de ese mal cálculo, y en este mismo tema tiene que ver con el bono Marzo, como hubo un problema de no declarar el tema de las asignaciones familiares, que está pasando con toda esta gente, ella solicitó el listado de todas las personas que tenían esta dificultad, la respuesta de la secretaria es que iban a entregar rápidamente la nómina pero hasta el día de hoy no ha sido así, tiene respaldo de las fechas de los correos; consulta con el bono marzo de esas personas, si efectivamente está pendiente y no se va a perder porque como hay fechas de límites para la entrega.

Sr. Alcalde, explica que en el tema de los finiquitos, se buscó una solución cuando se detectó el tema y Subdere va hacer el depósito de la diferencia; alrededor de \$6.000.- a \$7.000.- ; el tema del bono la gente fue incluida y esta semana empezaron a aparecer, ya van 13 de los 90 que se ingresaron.

Jefa de Dideco, Srta. Katherine Benítez, agrega que con fecha anterior se tuvieron que regularizar, la Seremi ingresó todos los datos de las personas que no tenían su documentación al día y hasta la fecha 13 personas de 90 han recibido su bono.

Sr. Alcalde, sugiere que envíe el listado a los Concejales.

- Recuerda que en la sesión de Concejo realizada en Temuco Chico, se dijo que la canasta que está entregando esta nueva administración tendría un valor de \$60.000.-, consulta porque ha visto canastas que se les ha entregado a la gente y el valor es distinto de acuerdo a lo que se está entregando, cómo se licita o son diferentes las canastas.

Jefa de Dideco, Srta. Katherine Benítez, explica que se licita por canasta familiar, se valoriza alrededor de \$20.000.- la canasta; pero si se va al supermercado con la mercadería que trae sale alrededor de \$50.000.- o \$60.000.-; en el caso de emergencia que es lo que ocurrió con el Comité de la Sra. Silvia; se licitó al proveedor que reduzca por la misma cantidad.

Concejal, Sra. María Eugenia, entiende que no a todos se les pueda entregar la misma canasta, ya que hay hogares que tienen niños y se les entregue leche y los que no tienen niños no se les entregue, pero deben haber ciertas canastas tipo, es preferible porque se percibe en la gente el descontento de la persona que se le entregue una canasta diferente.

Concejal, Sr. Cabrera, considera que se debe tener un piso para todos para que la gente no se haga expectativas.

Sr. Alcalde, encarga a la Jefa de Dideco que haga llegar el detalle de lo que contiene una canasta.

Concejala, Sra. María Eugenia Garrido, expresa que le pareció muy bueno que se le entregue una canasta de \$60.000.- porque eso resuelve el problema de una casa, y no de \$20.000.- que es una bolsita todos los días; al ver que no se estaba cumpliendo esta canasta de \$60.000.- es claramente una publicidad engañosa.

Jefa de Dideco, Srta. Katherine Benítez, explica que al principio las canastas eran gigantes, se dieron cuenta que había publicidad, y a las familias les iba durar 2 meses, pero se habló con el proveedor para que disminuyera la cantidad de productos de la canasta, ya que las solicitudes eran muchas y se necesitaba entregar a más familias.

Concejala, Sra. María Eugenia Garrido, - recuerda que está pendiente el informe de la Silvia Chacón, tiene entendido que fueron, y es para los dos comités.

- Está acordada la reunión extraordinaria de los programas para el día miércoles a las 10:00 hrs.
- Ayer hubo una apertura y cierre de Programa Mujeres Jefas de Hogar, pidió el listado de toda la gente que postuló y de toda la gente que quedó seleccionada y no le ha llegado.
- Pidió el listado de los Pro Empleo y también lo planteó el Concejo pasado y tampoco ha llegado.
- También había pedido el Informe de la Feria Agroturística, llegó pero no lo ha podido ver.
- El Informe de la pavimentación de Los Álamos que aún no ha llegado, sobre la evacuación de las aguas lluvias en la calle 18 de Septiembre, que no ha llegado. Consulta si se ampliaron las obras de la empresa de la pavimentación hacia el cementerio.

Jefe de Secplan, Sr. Cristian Larenas, explica que tiene fecha de término para el 22 de junio 2013, una es en el centro de Los Álamos que tenía fecha de término en Mayo 2013 y la otra tenía 30 días más porque era de distinta envergadura.

Sr. Alcalde, agrega que se le pidió a la empresa que de voluntad priorice el tema del cementerio, pero por contrato la fecha es el 22 de este mes.

Concejala, Sra. María Eugenia Garrido, consulta si la fiscalización que se hizo o los informes los pueden conocer de las obras exclusivamente del cementerio.

Jefe de Secplan, Sr. Cristian Larenas, señala que ese informe tiene que darlo la Dirección de Obras porque es ahí donde está la Inspección Técnica.

- Consulta qué ha pasado con la licitación de los furgones para las salas cunas, en especial para la sala cuna Las Golondrinas que vino a Concejo y en la Población Caupolicán.

Jefa de Dideco, Srta. Katherine Benítez, explica que estuvo viendo con la Administración Municipal y Finanzas y con el Alcalde y no se tenía contemplado en el Presupuesto el traslado en las Salas Cunas y por lo menos en Las Golondrinas y Los Cariñositos de Tres Pinos; se estuvo conversando con el Daem y tampoco tiene presupuesto, pero son tres jardines que piden subvención y no la totalidad del traslado.

Sr. Alcalde, agrega que ante la vista de que no se tiene contemplado en el presupuesto y la única opción es una modificación presupuestaria y por lo tanto hay que revisar el presupuesto para ver qué se puede y plantearlo al Concejo si está la voluntad de los Concejales de poder subvencionar.

Concejala, Sra. María Eugenia Garrido, insiste que en su oportunidad se vio en el Presupuesto de Educación y se llamó al Jefe del Departamento.

Sr. Alcalde, explica que en algunos jardines si se tiene licitado locomoción.

Jefe Daem(s), Sr. Robinson Escalona, agrega que si bien el Concejo aprobó el traspaso de fondos, porque los jardines son traspasados a programas sociales, el Convenio de Junji con el Municipio no permite que los fondos traspasados se utilicen en transporte. Tuvo una reunión con el Director Regional de Junji y el convenio es demasiado restrictivo, si el Concejo aprueba el traspaso de fondos este debería contemplar a todos los jardines, lo que se solicitó un monto de M\$70.000.- para el año, desde finanzas se solicitó al Municipio un adelanto pero el municipio no cuenta con los recursos.

Concejales, Sra. María Eugenia Garrido, solicita que se haga la gestión de revisar el Convenio y solicitar una audiencia para ver si se puede modificar.

Sr. Alcalde, indica que se está en eso para tratar de responder la demanda de estos jardines, pero hoy día falta plata, y hay que ver que no se ejecutaría.

Concejales, Sr. Liencura, recuerda que en la sesión de Concejo de Temuco Chico, dentro de los temas se iba a oficiar a Correos para Temuco Chico, a la vez incluir a Cerro Alto, porque había en ese sector, retomar esa conversación. El tema de la Santa Isabel de Cerro Alto donde va a ser la próxima reunión, tiene que ver con que se quemó esa sede. El Cuerpo de Bomberos que el terreno también es de Bienes Nacionales y necesita un comodato con más cantidad de años, la otra pregunta que hacen los vecinos es si ha llegado zinc.

Jefa de Dideco, Srta. Katherine Benítez, señala que no ha llegado todavía porque está en proceso de licitación, durante la próxima semana estaría listo y todas las solicitudes tienen que hacerse a través de Social y se tiene que chequear en terreno, se va a demorar un poco más este año porque todo se va a verificar en terreno.

Vecina, expone su problema que tiene dos fosas que están colapsadas y tienen niños chicos, tampoco tiene tiempo para ir a la oficina a hablar con el Alcalde porque trabaja.

Sr. Alcalde, encarga a don Pedro Molina para que la inscriba para que vayan a ver su situación si es muy crítica para que concurra el camión de las fosas para que haga la limpieza.

Sin más que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 13:15 hrs.

DOY FE

FRANKLIN LIENCURA NUÑEZ
CONCEJAL

PABLO VEGAS VERDUGO
CONCEJAL

OSCAR CABRERA ORTIZ
CONCEJAL

PATRICIO ANIÑIR ANIÑIR
CONCEJAL

GABRIEL PEÑA POBLETE
CONCEJAL

MARIA EUGENIA GARRIDO
CONCEJAL

JORGE FUENTES FETIS
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL

MARIA ANGELICA ULLOA SARAVIA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE